



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

(Artículo 622 Código de Comercio.)

Señores
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

Ref. Carta de Instrucciones de PAGARÉ No. _____

Nosotros, _____ identificado con la cédula de ciudadanía Nro _____, estudiante de posgrado (Maestría en Educación) y _____ identificado con la cédula de ciudadanía Nro _____ como codeudor por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 622 del Código de Comercio, autorizo expresa, permanente e irrevocablemente a LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, o a quién represente sus intereses o al tenedor legítimo de este instrumento para diligenciar y llenar los espacios en blanco en el presente título valor No. _____ de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Los espacios en blanco relativos a la cuantía, intereses y fecha de vencimiento, podrán ser diligenciados sin necesidad de requerimiento alguno por:

1. En los espacios de "Por \$", se debe colocar en números y letras, respectivamente la cuantía del pagaré, que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a favor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento", se colocará la fecha en que sea llenado el pagaré por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
3. En el espacio destinado para "la suma total de" se debe colocar en letras y números el valor total de la suma adeudada que por cualquier concepto le esté debiendo a LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS o a quien represente sus derechos o al tenedor legítimo de este instrumento, el día que sea diligenciado el pagaré, indicando a que conceptos corresponde la deuda.
4. En el espacio asignado "intereses durante el plazo" se debe colocar en números la tasa de interés que indique y certifique la Tesorería a la fecha en que se diligencie el pagaré.
5. En el espacio destinado a los "intereses durante la mora" se debe colocar números la tasa de interés la cual será equivalente al interés corriente establecido por la Superintendencia Financiera a la fecha en que se diligencie el pagaré.
6. En el espacio asignado para la "más los intereses antes señalado pagaderos" se debe colocar en letras y números, los valores correspondientes por concepto de intereses de plazo y no pagados y a los intereses durante la mora y no pagados adeudados a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a la fecha en que se diligencie el pagaré.
7. En el espacio asignado para "En constancia firmamos en" se colocará el lugar y fecha en que sea llenado el presente pagaré.

EL DEUDOR (Nombre y Firma)	Huella (Índice Derecho)	CODEUDOR (Nombre y Firma)	Huella (Índice Derecho)
C.C. No. _____ de _____		C.C. No. _____ de _____	